

II. Los Estados Financieros del Poder Judicial y sus Anexos:



a) Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero
del 1 al 31 de marzo de 2016
(Millones de Lempiras)

a)	Ingresos provenientes del Presupuesto General de la República.....	L.136.2
b)	Transferencias Corrientes de la OABI.....	0.0
c)	Transferencias Corrientes de la Tasa de Seguridad.....	0.0
d)	Ingresos Propios del Poder Judicial (Nota 3).....	9.5
	Total Ingresos recibidos en marzo de 2016.....	L.145.7

Menos:

a)	Sueldos, Salarios y Conexos en general.....	L.120.2
b)	Gastos por Servicios No Personales.....	24.4
c)	Gastos por Materiales y Suministros en General.....	4.0
d)	Depreciaciones y Amortizaciones (Nota 4).....	5.5
	Total Costos y Gastos para producir servicios judiciales.....	L. 154.1

Déficit del Mes..... 8.4

Tegucigalpa MDC, 28 de abril de 2016

Magistrado Presidente C.S.J.

Contador General

Lic. Carlos E. Avilez R.
Director de Contabilidad



d) Notas a los Estados Financieros

Notas Generales:

Nota 1: Sobre la Declaración de Base Contable Adoptada

La contabilidad del Poder Judicial se ha desarrollado sobre la Base Acumulativa Devengada, lo cual determina que las transacciones y demás hechos económicos son reconocidos cuando ocurren y no necesariamente cuando se efectúa el cobro o se realiza el pago.

Nota 2: Acerca de la Aplicación General de las NICSP

Los criterios contables que se consideraron para la conformación y tratamiento de las cifras contables fueron abordados en observancia de las NICSP, excepto en aquellos casos en que por limitaciones fuera del alcance de los contadores no fue posible su cumplimiento; sin embargo se considera su aplicación en un nivel bastante aceptable.

Notas sobre el Estado de Rendimiento Financiero:

Nota 3: Respecto de los Ingresos Propios

Por la naturaleza de sus funciones, y en estricto cumplimiento a disposiciones legales, el Poder Judicial lleva a cabo una serie de actividades relacionadas con el servicio de la impartición de la justicia, por las cuales se percibieron ingresos propios en el mes de marzo de 2016 con carácter institucional por la suma de L. 9,474,360.82, según el desglose siguiente:

No.	Código	Descripción del Servicio Institucional	Monto Total Lempiras
1	421 01	Constancia de Antecedentes Penales	3,999,755.00
2	421 04	Venta de Papel Especial Notarial, PEN	2,400,000.00
3	421 05	Servicios Declaración de Autenticidad	249,750.00
4	421 02	Tasa Judicial Desplazamiento	58,303.00
5	422 03	Intereses y Rendimientos Financieros	2,696,086.75
6		Varios Ingresos	70,466.07
Total Ingresos Propios			9,474,360.82

Notas sobre el Estado de Situación Financiera:

Nota 4: De las Depreciaciones y Amortizaciones

La inversión contenida en los rubros de la Propiedad, Planta y Equipo, excepto lo concerniente a los Terrenos o Bienes Preexistentes así como lo que corresponde a la inversión en herramientas informáticas y software, se ha depreciado y en su caso amortizado por el método de línea recta, reconociendo el gasto anual por la depreciación y acumulando en cuentas complementarias de activo lo relativo a las acumulaciones provenientes de años anteriores alegóricos y aplicables a la vida útil de aquellos.

Al 31 de marzo de 2016, las Depreciaciones y Amortizaciones alcanzaron la cifra de 325.8 Millones de Lempiras, un 19% del Total de la Propiedad, Planta y Equipo.

Nota 5: Detalle de la Liquidez Financiera del Poder Judicial

Al 31 de marzo de 2016 la disponibilidad financiera del Poder Judicial se detalla de la manera siguiente:

Descripción e identificación de la Cuenta	Valor Lempiras
En Caja	2,023,978.62
Banco Central de Honduras Cuenta General 76-9	82,528,654.72
BAC Honduras 5501, Tasa de Seguridad Poblacional	4,224,011.60
Banco Atlántida, Antecedentes Penales,83198	68,261,386.68
Banco de Occidente, 917, Piezas de Convicción	883,920.52
Banco de Occidente, 986-6 Piezas de Convicción en Dólares	216,719.50
BAC Honduras, 1211, Sueldos	268,147,510.28
Banco de Occidente, 285-3; Fianzas Depositarias	15,593,803.25
Banco Atlántida 1464, Pago de Sueldos	205,795,556.03
Banco de Occidente, 8004-4, Comiso Causa 48-10	6,580,333.17
Banco Atlántida 4826, Ingresos Varios	42,396,733.05
Banco Atlántida, 88942 Autenticas Colegio de Abogados de Honduras	26,942,603.74
Banco Atlántida 3770, Autenticas	11,985,721.00
Banco de Occidente, 149-7, OABI	23,857,632.99
Banco Atlántida, 32415, CCNOD	5,150,778.66
Banco Central de Honduras, Cuenta Gastos Magistrados 191-9	13,027,026.88
Total Disponibilidad Financiera al 31 de marzo de 2016	777,616,370.69



DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Abril 27 de 2016.

Doctor
Rolando Edgardo Argueta Pérez
Presidente Corte Suprema de Justicia
Su Despacho



Honorable señor Presidente:

En aras de propiciar la transparencia y la rendición de cuentas del Poder Judicial, la Dirección de Contabilidad ha realizado significativos esfuerzos para poder contar con estados financieros contentivos de información no solo oportuna sino que represente la posición y el resultado real de sus operaciones financieras.- Como producto de lo anterior, adjunto le presentamos, para su conocimiento y firma, los Estados Financieros de este Poder del Estado al 31 de marzo de 2016, emitidos bajo el nuevo sistema contable.

Esperando que la información contable pueda servir como base en la toma de las más importantes decisiones financieras, nos suscribimos del señor Presidente.

Cordialmente


Lic. Carlos E. Avitez
Director de Contabilidad

 Abog., Indira Toro/Directora Cedij
 Archivo

